



Defensa


SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL FONDETEC

PRIMERA ENTREGA DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE

2026

SECRETARÍA GENERAL UGG

**DIRECCIÓN FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA
PARA LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA – FONDETEC
EQUIPO VIGILANCIA Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

 Defensa	INFORME	Página 2 de 7
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL FONDETEC PRIMERA ENTREGA	Código: DP-F-003
		Versión: 4
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

FECHA DE EMISIÓN: 15 MAYO DE 2026

OBJETIVO:

Presentar los resultados del seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción Anual del Fondo de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública – FONDETEC, con base en la primera entrega de las actividades correspondientes a los compromisos gerenciales, realizada durante el segundo trimestre de la vigencia 2026.

Lo anterior, en articulación con la plataforma estratégica definida en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, así como con las políticas y planes sectoriales del Ministerio de Defensa Nacional.

INTRODUCCIÓN

En el marco del Sistema de Gestión y Desempeño Institucional (SGDI) y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del Ministerio de Defensa Nacional – Unidad de Gestión General (UGG) – FONDETEC, se presenta el seguimiento al avance del Plan de Acción Anual de la Entidad.

Este informe consolida las actividades ejecutadas durante la vigencia 2026, con énfasis en el avance alcanzado en el primer y segundo trimestre, conforme a la fecha de corte establecida para la primera entrega. De igual forma presenta las actividades programadas para la vigencia, de tal forma que se pueda evidenciar lo ejecutado frente a lo programado.

El seguimiento se orienta bajo un enfoque de mejora continua en la prestación del servicio de defensa técnica especializada, destacando el compromiso institucional frente a la calidad del servicio y la satisfacción de las necesidades y expectativas del grupo de valor.

Es preciso señalar que no se realizó seguimiento con corte al primer trimestre de 2026, en razón a que las fechas definidas para la ejecución y reporte de las actividades no corresponden directamente a una distribución estricta por trimestres calendario.

DESARROLLO TEMÁTICO


El presente informe, muestra la información que contrasta la planificación y la ejecución de las Tareas o Actividades previstas por la Entidad para el plan de Acción Anual 2026, con el avance alcanzado con corte al 30 de abril 2026, en atención a lo establecido en las entregas definidas en el plan de acción 2026, según los siguientes apartes:

Este seguimiento se estructura conforme a los siguientes componentes:

- CUMPLIMIENTO TAREAS PRIMERA ENTREGA 2026
- CUMPLIMIENTO TAREAS SEGUNDA ENTREGA 2026



Este documento es propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, no está autorizado su reproducción total o parcial

 Defensa	INFORME	Página 3 de 7
		Código: DP-F-003
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL FONDETEC PRIMERA ENTREGA	Versión: 4
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

▪ CUMPLIMIENTO TAREAS TERCERA ENTREGA 2026

SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL 2026

Para la vigencia 2026, el Plan de Acción Anual de FONDETEC se estructuró en **cinco (5) productos o compromisos gerenciales y quince (15) tareas o actividades**, con periodicidad de reporte definida según las necesidades de gestión institucional.

Estas actividades están orientadas al fortalecimiento del Sistema de Defensa Técnica y Especializada de los miembros de la Fuerza Pública, en cumplimiento de la Ley 1698 de 2013 y demás normatividad aplicable, garantizando una atención jurídica gratuita, oportuna y de calidad.

Asimismo, el plan se articula estratégicamente con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, en particular con el eje de Seguridad Humana y Justicia Social, y con los lineamientos de la Política Sectorial de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana (PSDC), el Plan Estratégico Sectorial (PES) y el Plan Estratégico Institucional (PEI).

CUMPLIMIENTO TAREAS PRIMERA ENTREGA

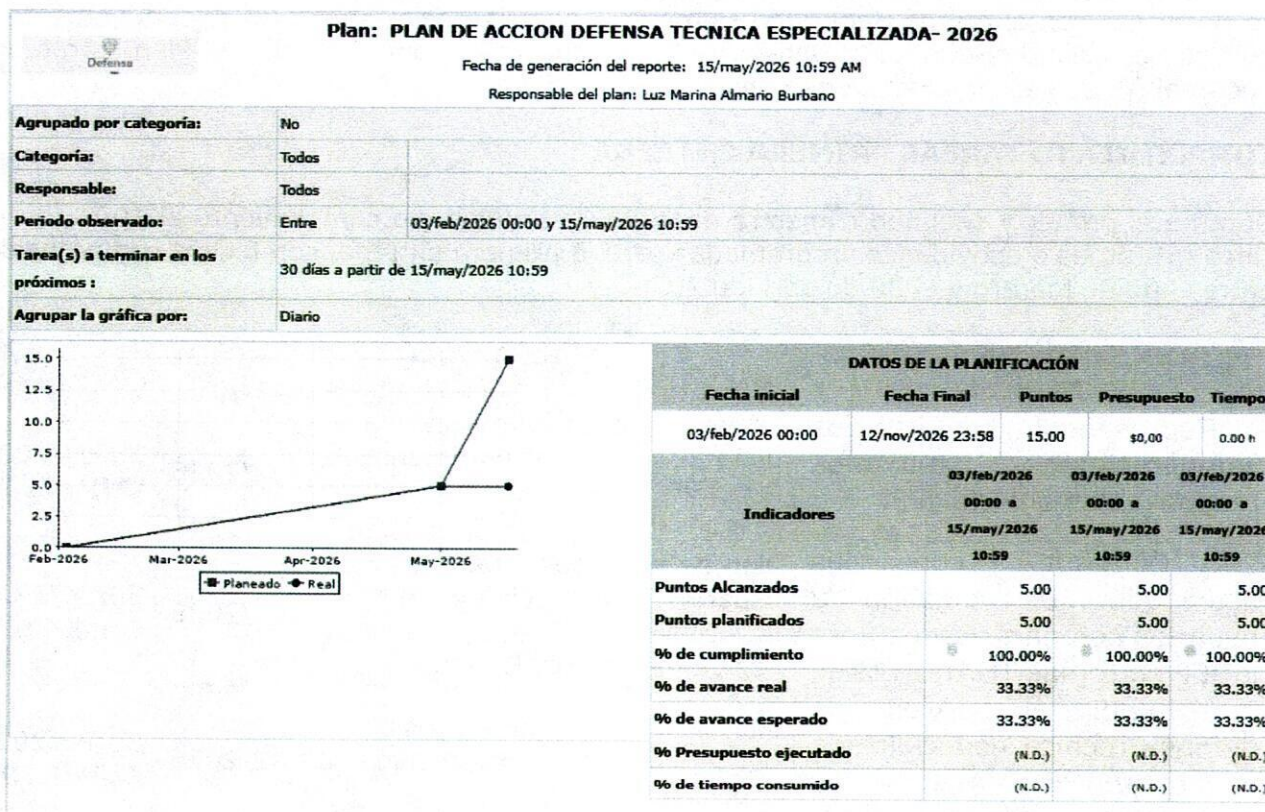
Durante el primer y segundo trimestre de 2026, la Entidad dio cumplimiento al 100% de las cinco (5) tareas o actividades programadas para la primera entrega, con fechas comprendidas entre el 03 de febrero y el 30 de abril de 2026.

PRODUCTO O COMPROMISO GERENCIAL	INFORMACIÓN DE TAREAS		
	Tarea o Actividad	Inicio	Fin
1. Representar a los usuarios comparecientes máximos responsables ante la JEP.	Primer informe trimestral de usuarios comparecientes ante la JEP que NO aceptan responsabilidad.	03/02/2026	30/04/2026 CUMPLIDA
2. Continuar con las actividades de asesoría a usuarios comparecientes ante la JEP en temas TOAR - CCCP.	Plan de asesorías a realizar a usuarios comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP sobre TOAR - CCCP	03/02/2026	30/04/2026 CUMPLIDA
3. Difundir el servicio de defensa técnica especializada a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública.	Plan de socialización y difusión del servicio de defensa técnica especializada.	03/02/2026	30/04/2026 CUMPLIDA
4. Realizar seguimiento a la gestión defensorial.	Primer Informe trimestral de seguimiento a la gestión defensorial respecto de	03/02/2026	30/04/2026 CUMPLIDA

	solicitudes en estado de inactivos.		
5. Sensibilizar al personal de FONDETEC en temas de gestión ambiental institucional	Primer Informe Trimestral de sensibilización en temas de gestión ambiental institucional.	03/02/2026	30/04/2026 CUMPLIDA

Todas las actividades fueron ejecutadas conforme a lo planificado y registradas en la herramienta Suite Visión Empresarial (SVE), evidenciando su cumplimiento.

En términos de avance global, esto representa un **33,33% de ejecución del Plan de Acción Anual 2026**, correspondiente a la totalidad de las actividades previstas para este primer periodo.



Fuente: Plataforma Suite Vision Empresarial- SVE. 15 mayo 2026.

PROGRAMACIÓN TAREAS SEGUNDA ENTREGA

Para la segunda entrega, programada entre el 11 de mayo y el 11 de agosto de 2026, la Entidad contempla la ejecución de cinco (5) tareas asociadas a igual número de compromisos gerenciales.

Estas actividades están orientadas a dar continuidad a los procesos misionales, particularmente en materia de representación judicial, asesoría especializada ante la JEP, difusión del servicio, seguimiento a la gestión defensorial y fortalecimiento de la gestión ambiental institucional, de acuerdo con lo mostrado a continuación:

PRODUCTO O COMPROMISO GERENCIAL	INFORMACIÓN DE TAREAS		
	Tarea o Actividad	Inicio	Fin
1. Representar a los usuarios comparecientes máximos responsables ante la JEP.	Primer informe trimestral de usuarios comparecientes ante la JEP que NO aceptan responsabilidad.	11/05/2026	11/08/2026
2. Continuar con las actividades de asesoría a usuarios comparecientes ante la JEP en temas TOAR - CCCP.	Plan de asesorías a realizar a usuarios comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP sobre TOAR - CCCP	11/05/2026	11/08/2026
3. Difundir el servicio de defensa técnica especializada a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública.	Plan de socialización y difusión del servicio de defensa técnica especializada.	11/05/2026	11/08/2026
4. Realizar seguimiento a la gestión defensorial.	Primer Informe trimestral de seguimiento a la gestión defensorial respecto de solicitudes en estado de inactivos.	11/05/2026	11/08/2026
5. Sensibilizar al personal de FONDETEC en temas de gestión ambiental institucional	Primer Informe Trimestral de sensibilización en temas de gestión ambiental institucional.	11/05/2026	11/08/2026

PROGRAMACIÓN TAREAS TERCERA ENTREGA

La tercera entrega, prevista entre el 12 de agosto y el 12 de noviembre de 2026, comprende igualmente **cinco (5) tareas** alineadas con los compromisos gerenciales definidos para la vigencia, de acuerdo con lo siguiente:

INFORMACIÓN DE TAREAS

PRODUCTO O COMPROMISO GERENCIAL	Tarea o Actividad	Inicio	Fin
1. Representar a los usuarios comparecientes máximos responsables ante la JEP.	Primer informe trimestral de usuarios comparecientes ante la JEP que NO aceptan responsabilidad.	12/08/2026	12/11/2026
2. Continuar con las actividades de asesoría a usuarios comparecientes ante la JEP en temas TOAR - CCCP.	Plan de asesorías a realizar a usuarios comparecientes ante la Jurisdicción Especial para la Paz-JEP sobre TOAR - CCCP	12/08/2026	12/11/2026
3. Difundir el servicio de defensa técnica especializada a miembros activos y retirados de la Fuerza Pública.	Plan de socialización y difusión del servicio de defensa técnica especializada.	12/08/2026	12/11/2026
4. Realizar seguimiento a la gestión defensorial.	Primer Informe trimestral de seguimiento a la gestión defensorial respecto de solicitudes en estado de inactivos.	12/08/2026	12/11/2026
5. Sensibilizar al personal de FONDETEC en temas de gestión ambiental institucional	Primer Informe Trimestral de sensibilización en temas de gestión ambiental institucional.	12/08/2026	12/11/2026

Estas actividades consolidan el cierre operativo del Plan de Acción Anual, garantizando la continuidad en la prestación del servicio y el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

ANÁLISIS

- El Plan de Acción Anual 2026 se formuló conforme a los lineamientos del SGDI, alineado con el marco estratégico del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, el PES y la PSDC del Ministerio de Defensa Nacional.
- La estructuración del PAA cumple con los parámetros establecidos en la Guía de Plan de Acción Anual del SGDI, incluyendo la definición de compromisos gerenciales, actividades y sus correspondientes entregas.

 Defensa	INFORME	Página 7 de 7
	SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN ANUAL FONDETEC PRIMERA ENTREGA	Código: DP-F-003
		Versión: 4
		Vigente a partir de: 27 de junio de 2024

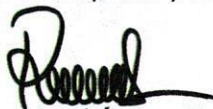
- La gestión institucional desarrollada evidencia coherencia con los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad del Ministerio de Defensa Nacional – UGG, en concordancia con la norma NTC ISO 9001:2015.

CONCLUSIONES

- FONDETEC cumplió en su totalidad las actividades programadas para la primera entrega de la vigencia 2026, garantizando su registro en la herramienta Suite Visión Empresarial (SVE) y su disponibilidad para consulta institucional.
- El Plan de Acción Anual constituye una herramienta clave para el cumplimiento de la misión institucional, permitiendo articular los objetivos del proceso de defensa técnica especializada con las necesidades del grupo de valor, según la Ley 1698 de 2013 y la normatividad aplicable al Sistema de Defensa Técnica y Especializada para los miembros de la Fuerza Pública activos y retirados.
- Con corte al 30 de abril de 2026, la Entidad alcanza un avance del 33,33% del plan, correspondiente a la ejecución de cinco (5) tareas de las quince (15) programadas, cumpliendo de manera oportuna con lo previsto para la primera entrega.
- El cumplimiento del PAA contribuye al logro de los objetivos del Gobierno Nacional y del Ministerio de Defensa Nacional, fortaleciendo la prestación del servicio de defensa técnica y especializada conforme a la Ley 1698 de 2013 y el marco normativo vigente.



Juan Carlos Sepúlveda Martínez
Asesor Desempeño y Desarrollo Institucional



Raqueline Rodríguez Mahecha
Líder Equipo Vigilancia y Desempeño Institucional



Luz Marina Almario Burbano
Directora encargada de las funciones del despacho de FONDETEC